

ACTA DE LA COMISION DELEGADA DE LA FEDO

3 de marzo de 2021

<p><u>Día:</u> miércoles, 3 de marzo de 2021 <u>Hora:</u> 1ª convocatoria 19:30h, segunda convocatoria 20:00h <u>Lugar:</u> Telemática (Zoom)</p>

ASISTEN:

1. Presidente: Francisco Gómez Cobas
2. José Ramón Molina Valverde, presidente de la Federación de Orientación de Castilla la Mancha
3. Santiago del Moral Dura, presidente de la Federación del Deporte de Orientación de la Comunidad Valenciana
4. Jorge García Pardos, representando al Club Peña Guara
5. José Manuel Prieto García, representando al Club Malarruta
6. Alfonso Flórez Fernández (Estamento de jueces)
7. Ángel Álvarez Serto (Estamento de deportistas)
8. Secretario General: Antonio Carbonell Martín

OTROS:

1. Director Técnico FEDO: Roger Casal Fernández
2. Marta Armisen: Administración

Comienza la reunión a las 19:35 con la asistencia de todos los convocados. Tras la bienvenida del presidente se procede a tratar el siguiente.....

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de la redacción del acta anterior del 19 de enero.

Los miembros de la Comisión Delegada proceden al debate y posterior votación que arroja el siguiente resultado:

Se aprueba la redacción de las actas por unanimidad

2. Cuotas FEDO 2021- Precios Ultra Score MTBO.
Se informa a los miembros de la comisión que en Asamblea General no se aprobaron unos precios máximos para esta nueva disciplina suponiendo que esta era similar a una prueba de MTBO, pero más larga. Al redactar los convenios se estipuló un precio máximo similar a una prueba de MTBO. Los implicados en organización de este tipo de pruebas remitieron a la FEDO una petición de cambio de precios ya que esta especialidad estaba pensada como un Rogaine, debido a que los fastos organizativos son mayores (avituallamiento de mayor calidad, bolsas de regalo generosas, etc).

Los miembros de la comisión opinan que si esto se va a realizar como comentan lo ven bien. De todos modos, se tiene este año para comprobarlo y de no ser así el año siguiente habría que modificar los precios.

Los miembros de la Comisión Delegada proceden al debate y posterior votación que arroja el siguiente resultado:

Se aprueba por unanimidad que el precio máximo sea de 25,00 €.

3. Consideración de clasificatorias de ligas escolares territoriales a petición de FARO.

Debido a las restricciones de ámbito territorial y los problemas que está teniendo esta federación territorial, que no les está permitido moverse dentro de sus provincias. Proponen que las pruebas de liga escolar territorial sean consideradas clasificatorias o de ámbito nacional.

Los miembros de la Comisión Delegada proceden al debate y votación que arroja el siguiente resultado:

2 votos en contra y 5 abstenciones

Se deniega la propuesta

4. Solicitud de inclusión de ligas territoriales en calendario Nacional a petición de FARO.

El presidente explica que desde la FARO también se ha trasladado la propuesta de que las ligas territoriales pasen a ser incluidas en el calendario de la Nacional y sean denominadas como tal. Los diferentes componentes de esta comisión ven que es complicado la realización de esta solicitud por los temas legales que podría entrañar.

El presidente expone varias preguntas con el fin de dar contestación a esta petición.

¿Que las pruebas de ligas territoriales sean denominadas nacionales?

Los miembros de la Comisión Delegada proceden al debate y posterior votación que arroja el siguiente resultado:

3 en contra y 4 abstenciones

Se deniega la propuesta

¿Que las pruebas de ligas territoriales sean propias de la federación a modo de poder expedir certificados?

Los miembros de la Comisión Delegada proceden al debate y posterior votación que arroja el siguiente resultado:

4 en contra y 3 abstenciones

Se deniega la propuesta

Que para las diferentes pruebas interterritoriales tipo (liga Norte, liga suertste, ¿etc...) se expidan certificados?

Los miembros de la Comisión Delegada proceden al debate y posterior votación que arroja el siguiente resultado:

4 en contra y 3 abstenciones
Se deniega la propuesta

¿Emitir certificado para que aquellas autonomías que no tengan pruebas de liga territorial y así puedan desplazarse a otras autonomías para competir?

Los miembros de la Comisión Delegada proceden al debate y posterior votación que arroja el siguiente resultado:

4 en contra y 3 abstenciones
Se deniega la propuesta

5. Propuesta de organización del CERA Juvenil.

El primer CERA juvenil se celebró en 2020 en Extremadura. Con el fin de seguir lo iniciado el año pasado, motivado por la buena acogida que hubo. Desde la dirección técnica ha habido contactos con los diferentes organizadores para presentar la propuesta. Se ha ofrecido para llevarlo adelante el club Club Vizhoja-Cornelios. La dirección técnica propone aceptar este ofrecimiento y llevar a cabo el CERA juvenil en la prueba citada

Los miembros de la Comisión Delegada proceden al debate y posterior votación que arroja el siguiente resultado:

4 a favor y 3 abstenciones
Se aprueba la propuesta

6. Ruegos y preguntas. No hay

El presidente da por terminada la reunión de la comisión delegada a las 21:02 horas

Vº Bº El Presidente

El Secretario General

Francisco Gómez Cobas

Antonio Jesús Carbonell Martín